

LA VOZ DE CASTILLA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

BURGOS.—Año I.—Núm. 111.

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Domingo 27 de Noviembre 1910

Desbarajuste Municipal

«Publicaremos... otro artículo en el que nos permitiremos—con números y exactitud y verdad al apoyo—rectificar un escrito publicado en el ex-diario del Huerto, en su número último, acerca de lo que tan gratuita como erróneamente llama LA VOZ «Desbarajuste Municipal».

«Como no hay tal, ni aún mucho menos y el asunto interesa vivamente a Burgos, nos hemos tomado tiempo para cargarnos de razón y de datos... que no sólo ha de ser LA VOZ la que tenga una semana entera para hacer lo que hace».

(De «El Castellano».)

Con anuncio y todo, como se pregonan las novelas de folletín para preparar al público, se descolgó el colega rotulado en su número del 19 dando á conocer su propósito de desfacer un entuerto que suponía habíamos causado en la Corporación Municipal con el artículo en que nos ocupábamos del desbarajuste que reina en el Ayuntamiento.

Creíamos que una vez lanzado á la palestra el Quijote se pasaría unos días en andanza dándonos mandobles, pero nos hemos equivocado; por lo visto se le ha recabado la envidia ó se le ha roto la lanza pues al segundo golpe se ha retirado del campo y eso que estaba solo, por que nosotros, con sentimiento, no podemos cantar más que una vez á la semana y... gracias.

No tenemos la dicha del colega, carecemos de familia para estas cosas ó lo que es lo mismo no tenemos primos que nos subvencionen.

En cambio tenemos una ventaja, que cantamos por nuestra cuenta y nuestras cuartillas no tenemos que enseñárselas á nadie; saldrán bien ó mal, pero sin marchamo de fuera de casa.

Hemos venido á menos en cuanto á la forma de nuestra publicación, pero no en cuanto á la esencia de la misma; seguimos con una hermosa independencia que para sí quisieran los que escriben en el colega rotulado, y por lo menos no hacemos cambios de conversión como á él le sucede, ni tenemos la epidermis curtida para resistir como él el badilazo en los nudillos dado por el Municipio en algunos asuntos cuya defensa le estaba obligada, dado su credo y su tendencia; y además sentirse contento: digalo sino el acuerdo reciente relacionado con la barriada obrera ante el que el colega hizo munitis y por lo tanto pasó sin su protesta cosa que nada favorece á idea, á proyecto tan benéfico para el obrero católico.

Y dejando esto á un lado y prescindiendo de que nuestros Picotazos no le gusten, en lo cual tenemos una verdadera satisfacción, pues nuestra pena sería que le agradasen, por aquello de *dime quien te aplaude*, etcétera, vayamos al fondo de la cuestión.

Si, colega, pedimos economías al Municipio como las introdujimos en nuestra casa, porque al Ayuntamiento le sucede lo que á nosotros, no tiene ayudas como el colega y de aquí que tenga que vivir con lo suyo y llegar, si viene al caso, á hacerse en su funcionamiento económico *haldomadario*, como dice el rotulado, sin duda para demostrar que además de francés conoce las interioridades del Diccionario, ó para deslumbrar de cuando en cuando con alguna frase que no entienda el público y quitar el sabor de boca que dejó en sus lectores lo de los *águilas mariferos*.

Hicimos la impugnación de algunos sueldos que el Ayuntamiento paga y el colega, hoy tutor del Municipio, encuentra aquellos muy ajustados y además nos echa en cara equivocaciones.

No, compañero; la letra de imprenta no se borra y si coge el presupuesto que está rigiendo encontrará, á propósito de la gratificación al Jefe de la Guardia municipal la siguiente: gratificación, 2.500 pesetas; ídem que corresponde al mismo, según acuerdo de 10 de Enero de 1908, 986 pesetas 30 céntimos, lo que sumado quiere decir 3.486 pesetas 30 céntimos cantidad que ha percibido, ó mejor dicho, está percibiendo el Jefe de la Guardia municipal á más de ese otro beneficio de

percibo de su retiro que aquél disfruta merced al Ayuntamiento que, para ello, tiene que torcer las cosas, sacarlas de su cauce y llamar gratificación ¡nada menos! que á un sueldo de 2.500 pesetas.

Y si de esto pasamos al sueldo del archivero el colega demuestra no saber ó no querer leer.

En efecto, abrimos el presupuesto y nos encontramos: sueldo del Archivero 2.091'50; aumento gradual, 896'60; suma ahora el hermano y díganos si esto no es 2.988 pesetas que en líquido percibe, llámesele como se quiera; y esto sin contar otras 1.000 pesetas que en concepto de indemnización como cronista disfruta el actual archivero.

La verdad en su sitio; el archivero del Ayuntamiento en el día percibe 3.988 pesetas 10 céntimos; y esto bien sabe Dios cuanto sentimos tocar este punto porque en nuestro entender el actual archivero, por su cultura é ilustración, pudiera decirse que, aun con eso y todo, su saber no está bien remunerado.

Pero esto es, sinceramente hablando, que el Sr. Salvá es superior á la labor que en el Municipio tiene que realizar; que aquél no tiene campo en que desenvolver su cultura; en una palabra que es mucho hombre para lo que el cargo de archivero es al fin y al cabo en una corporación de esta clase.

Esto, tratando este punto con la elevación que debemos tratarlo estando por medio persona tan erudita; que, si así no fuese, tendríamos que decir al colega que no sabe una palabra de esta materia al afirmar que los archiveros del Estado disfrutan 3.500 pesetas.

No, *Castellano*; los archiveros del Estado empiezan disfrutando 2.000 pesetas y esto después de haber pasado por el tamiz de una oposición; cuando se tienen 3.500 pesetas como le pasa al de la Delegación de Hacienda, es después de haber probado su suficiencia ante un tribunal y llevar 28 años de servicio. ¿Lo entiende ahora el colega?

De manera que, ó el Reglamento de Archiveros miente ó los del Estado perciben menos que los del Municipio burgaleses.

De los otros empleados no hablemos: el rotulado mismo nos lo dice: ¡Auxiliares del Ayuntamiento, 1795. Auxiliares de la Diputación, 1500 pesetas.

¡Ah! nos dirá, es que los unos tienen el aumento gradual y los otros no. ¡Argumentación peregrina! Si todos los años cobra un empleado 275 pesetas más que otro ¿para qué quiere más aumento gradual? En cinco años ha cobrado 1.375 pesetas, que son, con mucho, más de lo que lo por aumento gradual percibe un empleado de 1.500 pesetas al llevar cinco años en su destino; ó las matemáticas mienten.

Y por último, el colega se trae el argumento de Aquiles al tratar lo por nosotros censurado de que los conserjes de un matadero y un mercado perciban más que los médicos de la Beneficencia.

Perciben los médicos, como decíamos, 1.666 pesetas 66 céntimos y los conserjes 1.775, y para defender esta enormidad se sale el rotulado diciéndonos ¡es que los conserjes tienen que deducir de su paga, de su sueldo, el importe de lo que por alquileres de habitación deben de abonar aquéllos al Municipio por vivir en casa propiedad de éste!

¡Pero hermano! ¿Los médicos viven en la calle, duermen en la plaza ó en los bancos de la estación? Porque sino, tendrán que pagar casa á quien sea y la pagarán de su sueldo.

Esto creemos nosotros; no sabemos si el colega ¡como sabe tanto! habrá descubierto algo para que los médicos vivan de gorra.

Para defender estas cosas se echó á la calle *El Castellano* y tomó la vía del Municipio: nosotros tomamos la acera de enfrente que es la que sigue el público.

Vaya en buena hora el colega por el camino emprendido y haciendo razonamientos como el del final de su último artículo, el de que los presupuestos son un accidente de la vida municipal. ¿A qué llamará esencia de esa vida el colega? ¡Accidente lo que constituye todo su vivir; lo que ha de salir del sudor del pueblo, del que trabaja!

Lo que decimos; al rotulado por haberse

hecho ministerial ó por haber viajado en automóvil entre discursos y champagne se le ha vuelto el sentido, una de dos; de otro modo no nos lo explicamos.

Por último, á nosotros no nos extraña que *El Castellano* juzgue que la tribuna pública jamás ha servido para nada. Esa manera de pensar está muy en armonía con su manera de ser: al murciélagó también le ofende la luz.

Para nosotros la tribuna pública es el lugar en donde el pueblo se entera y los demás nos enteramos de como obra el Ayuntamiento.

Las cosas que fuera de sesión hagan los municipios serán buenas ó malas pero no se conocen si los concejales no se las cuentan á sus familias ó amigos, y como nosotros no somos de aquellos, ¡he aquí como no podemos conocer las cosas de aquella casa si no las oímos en sesión.

A *El Castellano* no le pasa eso; tiene por lo visto quien le cuenta lo que por dentro hacen los ediles.

Que sea enhorabuena, hermano, y que conserve la dicha muchos años.

Proposición justa

El Senador Sr. Maestre ha tenido en la Alta Cámara la feliz idea de proponer que al profesorado de las Normales de Maestras se le dote de iguales haberes que al de la Normales de Maestros.

La proposición ha sido recogida por el individuo de la Comisión Sr. Cerrada, lo que supone que aquélla se llevará á vías de hecho.

¡Ya era hora de que se hiciese justicia y de que desapareciesen diferencias que no tenían razón de existir!

Con tal motivo, el Claustro de esta Normal de Maestras, ha telegrafiado al Sr. Maestre agradeciendo el interés que demuestra por estos centros de enseñanza.

Bolsa política

En el Ayuntamiento de Madrid ha comenzado el desfile; al Sr. García Molina, teniente alcalde que se va del Municipio por no ver lo que allí ocurre, le siguen otros elementos, otra minoría, la de Defensa Social que también se marcha.

En cambio por aquí no se va nadie; todos están tan contentos en la Casa Municipal que es una delicia: pudiéramos decir que van del brazo blancos y negros.

La opinión en Madrid esta indignada de cómo se encuentran las calles y plazas; aquí en cambio no se indigna nadie de como nos están poniendo las plazas y las calles las empresas del alumbrado colocando un *matmotre* donde bien les parece, pegue ó no pegue, que eso no hace al caso.

Como esto no le importa por lo visto á ningún concejal, resulta que aquí nadie imita al García Molina de Madrid.

¡Que lo vamos á hacer! Paciencia y bajar.

Por el Senado la discusión del presupuesto de Instrucción Pública deslizándose tranquilamente.

Para intervenir en ella ha vuelto al Senado el Obispo de Jaca que, cuando lo del Candado, dió media vuelta y dijo *fu*.

En el Congreso la discusión del impuesto de derechos Reales que, al paso que vamos, á la tercera transmisión las operaciones testamentarias de una herencia hay que suponer las hará la Hacienda que va á ser la única heredera.

Después de esto nada de particular más que la armonía de criterio entre los republicanos del Congreso: Soriano diciendo que está justificada la protesta de los estudiantes con motivo de la obra estrenada en el teatro de Novedades, y Azzati diciendo que no tienen razón aquellos.

Como última nota de la semana el quiebro que los liberales de Sevilla han consumado en el último banquete diciéndole á Moret: *me alegro de verte bueno*.

¡Cuántas cosas hace el turrón! obliga á dar quiebro aun sin ser torero.

Lo que suponíamos: el peregrino á mitad del desierto va á volver la cara y encontrarse con que... no le sigue nadie.

EN EL ATENEO DE MADRID

Conferencia del Sr. Berrueta

Nuestro querido amigo el Sr. Domínguez Berrueta ha pronunciado en el Ateneo de Madrid una admirable conferencia sobre *La Iglesia y la política*, conferencia que la envidia y el odio han calificado de fracaso, pero que, en realidad, ha sido una demostración plena de la inteligencia y del catolicismo del ilustre profesor salmantino.

La conferencia había despertado gran expectación, por las circunstancias que la precedieron y por la autoridad del conferenciante en estas materias.

En la noche del martes el salón de actos del Ateneo estaba totalmente ocupado por selecta concurrencia, en la que sobresalían numerosas y elegantes damas. Había también muchos sacerdotes.

Allí estaban los señores Alvarez (don Melquiades), Labra, Azcárate, Urzáiz, Concas, Cajal, Pulido, marqués de Puerto Seguro, Aznar (D. J.), Maldonado, marqués de Murga, Aparicio, conde de Casa Segovia, Urquijo, con muchos señores de la Junta católica de Vizcaya, los Sres. Silvela y otros muchos.

Pocas veces se ha visto tan concurrido el salón del Ateneo.

El Sr. Domínguez Berrueta, después de un sencillo exordio justificando su presencia en la tribuna del Ateneo, empezó una breve relación de cosas pasadas diciendo: «Fué el caso de mi cuento...»

Y en ese tono familiar y ameno, refirió lo ocurrido á consecuencia de su artículo «Con la Iglesia sí», «en el cual dije me atreví á oponerme á la corriente, ¡cosa insólita en estos tiempos de impersonalización de masas!»

«En el artículo—añadió—ponía en claro, según mi leal saber y entender, lo que era aquel movimiento, y recababa para la religión los respetos de todos, no queriendo ver á la Iglesia mezclada en luchas de banderías y de partidos, en contiendas humanas.

«Prodíjose escándalo y algarabía para no oír la verdad, á pesar del sentido de rectitud que me guiaba, pues yo no me oponía á que los católicos organizaran actos en la calle. Lo que yo afirmaba, y y conmiigo muchos católicos y autoridades católicas, era que esas manifestaciones no era manifestaciones de la Iglesia, porque la religión no puede mezclarse en la política, porque la Iglesia tiene su magisterio, sus pastores, su doctrina, su santo reino de vida espiritual y no puede amparar esas manifestaciones laicas, mucho menos cuando sólo un bando las organiza y se quedan fuera de filas diez y siete millones.»

Sobre esta tesis, haciendo protestas de amor á la Iglesia, disertó el conferenciante, diciendo que había hecho votos de seguir trabajando para contribuir á separar la política de la Iglesia, medio único de que la Iglesia triunfe por sí sola y se abra entre las gentes, un camino de veneración y de respetos; sin que sea víctima de las pasiones y de los desaciertos de los hombres.

Hay que sentir lo religioso, hay que hacer amable la religión, y si queremos que se extienda con vigor, apártesela de la política, de lo que divide, y separa, y encona, porque la palabra y el espíritu de Jesucristo son amor. (Aplausos).

Relató lo que, á su entender, fueron las manifestaciones católicas del 2 de octubre, que empezaban por santas misas y comuniones, y acababan á tiros, con escarnio de nuestra religión. ¡La religión, lo más santo, puesta en este trance!

Elogió, en cambio, las peregrinaciones á los santuarios que organizaron los obispos, como todos aquellos actos en que la iglesia no aparece envuelta por la política, que la achica y desvirtúa, como se trata de desvirtuar esas mismas peregrinaciones.

Hizo distinciones entre la separación de la religión y la política, y la separación de la Iglesia y del Estado, y dijo que todos, desde los integristas á los anarquistas, llevan dentro ese fantasma de lo religioso, pesadilla engendrada en la concepción histórica, no evolutiva, de nuestros partidos.

Esa es la causa de la esterilidad absoluta de la política española.

Dijo que siendo hijo fiel y amante de la Iglesia, que pone por encima de todas las cosas terrenas, está ansioso de la separación de la Iglesia y del Estado, para bien de todos, pues así, ni los liberales podrían combatirnos á título de que somos políticos, ni otros políticos invocar la religión para sus herejías.

Hay que sacar de la vida de la Iglesia lo político; hay que arrancar á los políticos lo religioso.

Alguien dirá que esto es liberalismo puro; yo lo niego, y me bastará invocar textos de Su Santidad León XIII.

Elogió la alteza de miras con que han intervenido los obispos en la ley del candado y dice que el Estado sólo puede aspirar á indentificar la personalidad de las Ordenes religiosas, pues lo demás á la Iglesia corresponde, para establecer aquellas limitaciones que garanticen el robustecimiento de la vida parroquial y del clero secular, la organización propiamente eclesiástica. (Aplausos).

Ocupándose de la acción social de la Iglesia y de su influjo en la formación de las conciencias, dijo: «No busquemos el amparo oficial para la enseñanza. No quiero que los maestros del Estado enseñen la doctrina de Cristo, sino que la enseñen los sacerdotes. Esa es la obra social y evangelizadora.»

(Aplausos).

El Sr. Berrueta terminó con estos párrafos su brillante conferencia.

«La Iglesia, la religión formando al calor de su espíritu los hombres, sosteniendo la fortaleza de la familia, dando á la Patria, al Estado, ciudadanos de honor, de conciencia, de trabajo, de ideales que no mueren; y que irán á la política, no á predicar el catolicismo, ni hacer religión ni católica la política; irán á laborar por su patria, por el orden, por la paz, por el progreso.

«Que el Estado, que el pueblo español tenga esa fe y esa esperanza en la Iglesia española.

«Que eso de la política católica, de lo católico vocalizado, sequedad del alma religiosa, deje paso libre y vida, á lo que es realidad, sustancia de religión.»

Una ovación entusiástica premió al final la labor del conferenciante que fué felicísimo, y que obtuvo un indiscutible éxito correspondiendo á la expectación despertada por el anuncio de su conferencia.

La verdad sigue abriéndose camino, y esto es para nosotros, motivo de alegría y más aun cuando la dice una persona, que como el Sr. Berrueta, cuenta con nuestro cariño y nuestra admiración.

UN ACUERDO

JUSTA PETICIÓN

Ha acordado el Ayuntamiento solicitar del Gobierno de S. M. la concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para el señor Marqués de Murga.

Siendo nosotros quienes, con más entusiasmo, hemos defendido la justicia de pedir para dicho señor una recompensa, como premio á sus desprendimientos y trabajos en la restauración de San Nicolás, no hemos de escatimar nuestro sincero aplauso á la Corporación municipal por ese acuerdo en el que se refleja el sentir de todo el pueblo de Burgos.

Honrando á hombres como el marqués de Murga, de sus alientos, de su generosidad, se honra el pueblo á sí mismo, y aunque ésta sea una frase muy manoseada hay que repetirla porque se ajusta, como ninguna, á la realidad de este caso.

El Ayuntamiento, seguramente, sabrá poner en la petición, todo el empeño y toda la influencia que se necesita para que el Gobierno otorgue la citada recompensa, y así como no escatimamos las censuras cuando las creemos merecidas, porque no somos tan mezquinos que combatimos por sistema, tampoco hemos de privar á los señores Concejales de los plácemes que apuntamos y que no regatearemos, cuando al fin se consiga para el Sr. Marqués de Murga el premio á que tiene indiscutible derecho por su amor al arte y al pueblo burgaleses.

Desaparece "El Lábaro"

El porqué

El director de «El Lábaro», D. Fernando Iscar-Peyra, publica en el último número de dicho periódico, este importante y brillantísimo artículo:

«El Lábaro» desaparece. Este periódico, que llegaba ahora al más alto grado de prosperidad económica, dentro de los límites hasta donde puede irradiar su influencia un diario redactado con sinceridad y elevación de miras; este periódico, que salió triunfante y con redoblado vigor de todas las polémicas y de todas las extrañas vicisitudes, en que se vió envuelto, muere hoy porque así lo quiere nuestra independiente voluntad.

Yo sé que con alguna maniobra hábil, con la más fácil picardía, podríamos orillar y dominar la dificultad presente y continuar después nuestro camino, sin necesidad de doblegarnos, sin el menor renunciamento de nuestras doctrinas, ni la más leve modificación de nuestros ideales.

No queremos adaptarnos a la realidad de este momento. Desde mañana puede subir a la cátedra sagrada un predicador que vuelque sobre nosotros la condenación y el anatema. Y como la autoridad de la Iglesia podría dejar indefenso nuestro derecho, ratificando involuntariamente, acaso, las palabras que hieren y amargan a nuestro espíritu de creyentes, nosotros, que tenemos que afirmar ante todas las gentes la firmeza de nuestra fe y la pureza de nuestras creencias, quizás entrásemos por veredas peligrosas persiguiendo a quien injustamente nos persiguiera; buscando otras protecciones y otras leyes que nos rehabilitasen de otras condenaciones y sentencias.

Yo, por mi parte, no dejo al juicio arbitrario y fanático de ningún dogmatizador improvisado el aprecio y valoración de mi fe, y contra los arrebatos que puedan comprometer mis prestigios de cristiano, entablare en todo caso la acción legal que pueda conseguirme la debida reparación.

En los primeros días de Octubre publico «El Lábaro» el suelto siguiente:

«Predicación lamentable»

En la Iglesia de San Francisco, y con motivo de la fiesta a su santo titular, se ha predicado un sermón condenando la conducta de «El Lábaro», y haciendo apreciaciones sobre la ortodoxia de su director anterior.

Con objeto de comprobar la exactitud del hecho, visitamos ayer la casa conventual de PP. Capuchinos, teniendo el sentimiento de no encontrar en ella, por hallarse forastero, al R. P. Guardián.

Como en el asunto ha tomado cartas la autoridad eclesiástica, nos limitamos, por hoy, a consignar nuestra más enérgica protesta como caballeros, y como católicos, de que en plena cátedra sagrada se saquen a la pública execración de los fieles nombres muy respetables de personas y de periódicos, como no acostumbra a hacerse ni aun con la prensa impía.

Vaya también nuestra sentida queja como devotos admiradores del gran Santo de Asís, de aquel que predicaba el amor universal a toda criatura, al ver cómo en su fiesta se predica hoy... algo que no es precisamente el amor.

Y sepase, finalmente, por si alguien no está enterado todavía, que el catolicismo de ahora y de siempre de «El Lábaro» y de su director anterior está hecho constar por quien puede hacerlo en las más altas esferas eclesiásticas, a donde había llegado también la denuncia de los que dan y quitan, sin autoridad para ello, patentes de ortodoxia.

De la oportunidad de estas campañas, en el púlpito, ahora que se pone en tela de juicio en los poderes públicos, la misión social de las órdenes religiosas, no hay para que hablar.

El director de «El Lábaro» cerciorado por testimonios irrecusables de que en dicho sermón se había atacado violentamente, con increíble apasionamiento, no sólo al criterio del periódico, igualmente sustentado durante todas las etapas de su publicación, sino que que se ofendía personalmente al señor Domínguez Berrueta, y a todos los que, participando sus ideas, escribíamos en este diario, denuncié el sermón ante el señor Provisor de la diócesis, después de haber intentado, sin resultado, de los Padres Capuchinos (por ausencia del Padre Guardián) las explicaciones convenientes.

Seguido el expediente, en el que concurrieron circunstancias que no he de relatar por no dar pie a los comentarios sectarios, se nos notificó oficialmente al señor Berrueta y a mí que el Excmo. Sr. Obispo retiraba las licencias de predicar y confesar en esta diócesis al Guardián de los Capuchinos que pronunció el famoso sermón.

No quisimos hacer pública la determinación del Prelado; el señor Obispo, con una generosidad de ánimo que no parece haber agradecido quienes directamente se aprovechaban de ella, nos indicó su voluntad de perdonar la condenación; nos bastaba con recobrar ante nuestra propia conciencia la seguridad de haber obrado bien, y reduciéramos a la halagüeña revancha que se nos ofrecía, distinguiéndonos, al observarla, de los que se apresuraron, con edificante celo, a propagar a los cuatro

vientos la fausta nueva de nuestra condenación en el púlpito.

El sábado fué solicitada nuevamente la presencia del director de «El Lábaro» en el Provisorato y allí le fué comunicada una disposición de la Sagrada Congregación de Regulares de Roma en la que, con la firma del eminentísimo Cardenal Mr. Vives y Tutó, de la orden franciscana se apercibía al Prelado de Salamanca para que se inhibiera de intervenir en dicho asunto, disponiendo que fuera reintegrado en las licencias de predicar y confesar el Rdo. Guardián de Capuchinos.

Esos son los hechos que ahora puedo y debo publicar porque no hay impedimento, ni consejo, ni advertencia que lo haya prohibido. «El Lábaro» respeta la decisión de la Congregación Romana, pero no puede menos de hacer llegar hasta su venerable presidente la expresión de nuestra contrariedad, traduciendo en palabras sumisas, en frases de disciplina y acatamiento, el dolor que nos produce el que no haya sido ratificada por Roma la sentencia de nuestra autoridad eclesiástica en la diócesis.

La mayor prueba de obediencia que podemos dar es esta de evitar, con la desaparición del «El Lábaro», el pretexto para ocasionar futuras predicaciones del mismo linaje.

Ponemos en descanso nuestras plumas pecadoras, y damos fin a este periódico que no quiere vivir de la guerra y del escándalo, mientras conserve sobre su obra la bendición del Obispo que le dió vida y la bendición del Obispo que consagró con su sentencia la bondad de la intención de nuestra última campaña.

Por servir a un Obispo insigne pusimos la pluma en nuestras manos, sin recibir jamás otra retribución que la solicitud paternal con que premió, dadivoso y pródigo, nuestra labor; por servir a otro insigne Prelado que tiene derecho al sosiego y ansia la paz de los espíritus, que afirman con sus decisiones la pureza de nuestras doctrinas, terminamos aquí, después de catorce años entregados con las armas de la prensa a robustecer la autoridad episcopal, sin sentir jamás, la amargura que producen los errores al ser advertidos por la autoridad, en la doctrina, ni la realidad, muchas veces no confesada, de los que desfallecen porque decae y flaquea su ideal.

No queremos continuar ya la íntima alianza que siempre hemos mantenido con los obispos, inspiradores casi siempre, protectores en todo caso, de nuestro periódico, y no la queremos porque su autoridad debe estar cubierto de todas las incidencias, para que el periódico que quiere ser su escudo no pueda ser una prolongación de la responsabilidad episcopal en donde descargan insidiosamente su veneno los flecheros, que no se atrevían, de otro modo, a dirigir sus ataques directamente.

He ahí el porqué «El Lábaro» desaparece hoy.

Cuando volvamos a nuestra obra, sin creer soberbiamente que somos ungidos de Dios para salvar su Iglesia, pero creyendo con cristiana humildad que de algo valemos a la causa suprema, volveremos por nuestra cuenta y riesgo, pero afirmando siempre la tradición de disciplina y obediencia sincera, orgullo de nuestra alma, que de algo nos servirá en todos los mundos.

FERNANDO ISCAR-PERYRA.

El Sr. Berrueta ha dirigido al director de «El Lábaro» la carta siguiente:

Mi querido amigo: Me consultan ustedes ante las inesperadas nuevas contingencias que han venido a presentarse en la vida de EL LÁBARO en este tiempo de situación ínterina y de transición.

Agradecido a esa atención de ustedes, me parece, coincidiendo con sus pensamientos y trazadas resoluciones, que es la hora de la desaparición de EL LÁBARO. Si por el origen y orientaciones constantes del periódico no fué conveniente suspender su publicación en muy cercanos días, de difíciles circunstancias, hoy, que la autoridad de nuestro Obispo es discutida en actos de su celo y prestigio, que su sentencia reparadora de injuriosa campaña contra EL LÁBARO es revocada, hay que rendir la vida de nuestro diario ¡déjenme llamarlo aún mío! como homenaje a su tradición, y agotada, cumplida su labor en los linderos de la prensa episcopal.

Hay que esperar, con segura esperanza, en la promesa firme de nuestra voluntad y de nuestros ideales, que tienen ambiente y poderosa fuerza en la opinión.

La fecunda obra periodística de EL LÁBARO, dará punto su muestra de esplendidez.

A la venida de año nuevo, el periódico nuevo que han soñado esos entusiastas de la importancia de Salamanca en la prensa... y lo aprendido por delante!

Defenderemos siempre las ideas contantes de nuestra modalidad periodística, moviéndonos en una independencia que dará el ciento por uno en el empeño que pongamos.

Suyo y de todos afectísimo amigo
Martín D. BERRUETA

Nosotros lamentamos sinceramente la desaparición de «El Lábaro», periódico católico por excelencia, que ha defendido con una gran altura de miras—que no son capaces de comprender los que gustan de la mentira y el insulto—los intereses sacrosantos de la religión, poniéndola sobre todas las cosas humanas, sobre todas las luchas de los partidos políticos, en lugar a donde no llega el ruido de las mezquinas pasiones...

«El Lábaro» ha realizado unas campañas admirables, dignas de ser ponderadas por todos los católicos. Desaparece, pero no se perderá el trabajo de los hombres de buena voluntad que en él pusieron su alma y su fe de cristianos. Pronto, de nuevo, las ideas que sustentaba «El Lábaro» serán defendidas en otro diario, en el que laborarán esos mismos hombres, de profundo catolicismo, cuyo espíritu no está tocado de esa intransigencia, que nace de la debilidad de creer, y de la que tanto blasonan los profesionales en los periódicos rotulados.

Uno de estos, el que nosotros llamamos del mote, al dar cuenta de la desaparición de «El Lábaro» le llama tristemente célebre. ¡Un periódico con censura eclesiástica, llamando tristemente célebre a otro que también se publicaba con dicha censura! Están de más los comentarios.

Pero, aunque chillen los que hacen de la religión bandera para lograr sus fines humanos, las ideas de «El Lábaro» seguirán difundándose porque son las únicas sostenidas, en todos los momentos, por la Iglesia de Cristo.

FIRMAS FRANCESAS

Las mentiras del abate Calisty

Era un buen hombre el tal abate y muy apreciado en su pequeña parroquia del fondo del Jura. Pero no era feliz. Su iglesia no tenía campanario, y aunque una dama devota había dejado una manda de cien mil francos, cuya mitad debía emplearse en acabar la iglesia y la otra mitad en edificar un hospicio, la municipalidad se mostraba hostil a todo lo eclesiástico, y la insistencia del abate, a quien todos estimaban personalmente, se estrellaba contra la mala voluntad de los concejales. El prefecto no se atrevía a resolver y enviaba las peticiones al Ministerio, donde iban a dormir el sueño administrativo.

Un día el abate tomó una resolución heroica. Metió en la maleta unas mudas de ropa blanca, su mejor sotana y sus zapatos de hebillas; se fué a París y pidió una entrevista al ministro de Justicia y Cultos.

Se le dejó pasar a la sala de espera y vió desfilar un gran número de personajes: senadores, diputados, gerentes de caminos de hierro, magistrados... Sintió entonces que la timidez lo anonadaba; se preguntó qué papel haría en presencia del ministro y pensó en irse. Ya se levantaba, cuando el ujier le advirtió que podía exponer su asunto al secretario particular del ministro, que le recibiría en el momento. El abate cobró ánimo, y anunciado por el ujier, se vió en presencia de un señor como de 40 años, que le hizo seña para que se sentara.

Por una curiosa cualidad el secretario acababa de retirarse y era el ministro en persona con quien tenía que habérselas el abate Calisty. Pero, sin sospechar tal cosa y creyéndose en presencia de un funcionario modesto, se atrevió a exponer con cierta verbosidad la difícil situación por que atravesaba su iglesia. Poco a poco se entusiasmo, llegó a ser casi elocuente y terminó diciendo:

—Por lo demás, estoy seguro de que si hubiera podido ver al señor ministro, este asunto es muy posible que hubiese quedado arreglado inmediatamente.

El funcionario hizo un movimiento imperceptible.

—¿Usted es amigo del ministro?—le preguntó.

—¡Sí!—respondió con aplomo el abate, creyendo hacer presión sobre el pretendido secretario.

Pidió mentalmente perdón a Dios por su bien intencionado embuste y añadió:

—Nos conocemos hace mucho tiempo y hay entre nosotros cierta intimidad.

El funcionario, divertido, tomaba notas. Se volvió hacia el abate, le preguntó su nombre, lo apuntó y dijo:

—¿Ve usted al ministro muy a menudo?

—Con cierta frecuencia... Es decir, en otro tiempo nos veíamos mucho; cuando se elevó dejé de visitarlo para no parecer importuno, pero estoy seguro de su apoyo porque, independientemente de la bondad de mi causa, tuve la ocasión de prestarle, cuando éramos jóvenes, un servicio que no ha de haber olvidado.

Y no pudo menos de mirar con cierto aire de importancia al funcionario. Este seguía sonriendo.

—Señor abate—dijo levantándose para dar fin a la entrevista,—puede usted retirarse en la seguridad de que haré lo posible para que este asunto quede cuanto antes solucionado según el justo deseo de usted. Lo pondré a la firma del ministro en la primera ocasión.

—Parece que la cosa marcha—pensó el abate, retirándose muy satisfecho.—Mis piadosas mentiras han hecho su efecto. ¡De nuevo os pido perdón. Dios mío! ¡Es por el bien de vuestra santa obra!

Quince días después, el asunto estaba arreglado. La municipalidad bajó la cabeza y más aún cuando se supo que el ministro en persona iba a colocar la primera piedra del campanario y del hospicio.

El abate adquirió en el pueblo un prestigio enorme y no se reparó en gastos para que la ceremonia resultara soberbia.

Lo fué, en efecto. Cuando el tren ministerial se detuvo en la estancia ricamente adornada, resonaron ovaciones sin fin y una orquesta hendió los aires con los acordes de la Marsellesa. Sonriente y buen hombre, el ministro hizo su aparición y tendió la mano a los notables, que esperaban una lluvia de condecoraciones.

Uno solo, entre todos, sentía una secreta angustia. Era el abate Calisty, el vencedor, que trataba de ocultarse entre el gupo del clero de todo el departamento.

Acababa de reconocer al ministro en la persona del que creyó ser secretario particular y al que había creído embucar con sus bien intencionados embustes.

Creyó que le daba un vértigo y su rostro pasó en dos minutos por todos los colores del arco iris. Cerró los ojos...

Una voz calurosa y cordial, con un ligero acento de alegría, le sacó de su entorpecimiento.

—Buenos días, Ernesto—le gritaba el ministro.—¿Cómo te va? Ya ves que no he olvidado el servicio que me hiciste.

Al mismo tiempo una robusta mano estrechaba y sacudía la suya. El abate abrió los párpados y sus ojos se llenaron de lágrimas. Miró a través de ellas al ministro, tan bueno, tan sagaz, tan conocedor de los hombres... Y se sintió dichoso.

Esteban JOLICLER

Correspondencia administrativa

M. Escalante.—Burgos.—Sírvase franquear debidamente sus cartas ó depositarlas en nuestro buzón.

Z. M. de Septien.—Espinosa de los Montes.—Recibida su grata, queda hecha la suscripción.—Su importe de 250 pesetas puede remitirlo si gusta en sellos de correo.

Nuestro buzón

Quintana-Martín-Galíndez.—Al de la noticia.—Gracias por sus datos. Creemos lo de los aplausos en la manifestación. Hay gentes que se contentan con cualquier cosa. Bien mirado, si los que usted dice que aplaudían, no aplauden ¿qué queda?

No le remitimos los números porque no dice V. su nombre.

Vallé de Mena.—Pregunta V. qué juicio nos merece el distrito. ¡Magnífico! Siempre Gilista. Pero dirá V. y este ¿qué es? Pues... siempre diputado.

Salas de los Infantes.—Un serrano.—¿Qué por qué los liberales habrán quitado a su propio Alcalde para nombrar otro? No le quepa a V. duda, porque necesitan uno muy liberal y el que lo era no les parecía suficiente.

Burgos.—La ojitos.—Sospechamos que el señadino de V. no está bien: nos apostamos cinco pesetas a que tiene V. el ojo grande. ¿Acepta la apuesta?

Idem.—Palmito.—No se dé V. por aludida en lo que decimos de las tertulias. No nos referíamos a la que V. asiste. Lo del Cine no la afecta. Allí echa lumbre la camilla y sino dígaselo al que se sienta al lado de V. que no se puede estar quieto con los pies.

CHARLAS MADRILEÑAS

«LA CAFETERA»

No creais queridos lectores burgaleses, que voy a hablar de un establecimiento, donde, en vuestros viajes a Madrid, fuerais a mercaros uno de esos aparatos maravillosos, donde hacen café, ni que el aroma de este riquísimo producto tropical pueda evaporarse. No, amigos míos, no.

La cafetera, es un tupi ó cosa parecida que los corresponsales madrileños han establecido en el viejo y destartado caserón de Telégrafos, con el sanísimo propósito de no dejarse envenenar con el coimiento de achicoria, hiel de saco ó lo que sea, que por «café» expenden en los idem inmediatos a la Central telegráfica.

Pues bien; en la Cafetera, donde lo mismo se puede hacer una consumación de aguardiente, cognac, ron, ponche, que café ó té se reúne lo más granadito, habilidoso y astuto del gremio de corresponsales.

Si un día os decidís a visitar al tupi de los corresponsales, vereis allí a D. Mariano

Perpen que con sus hijos Mariano y Pepito sirven al «Diario de Cadiz» y a no se cuantos periódicos más; a Eduardo Bermudez, que es corresponsal de sus periódicos y de los periódicos de los demás, es decir de los demás que confiando en su fino olfato de husmeador de noticias, le confían sus corresponsalías a cambio de unas cuantas pesetas.

Vereis también a D. Ricardo Hernandez Bermudez y a su hijo Ricardito que hacen tantos viajes al Imparcial como telegramas ponen, no sé si para comprobar la certeza de éstos ó si a buscar noticias para confeccionarlos.

A Serranito, el pequeño é infantil redactor de La Mañana, que igual hace una revista de toros, una crisis ó un romance, que un telegrama urgente con diez noticias en quince palabras.

Allí está también Feliú, el incommensurable Feliú, honra y fama de la agencia Almodobar, tan simpático como fuerte y tan trabajador como «gracioso»; imitador de negros, mulatos, monos y demás animales monstruos, (y que perdonen aquellos sujetos de color que se crean aludidos).

Alejo, el redactor taurino del Centro Telegráfico del Heraldo, tan habil crítico en estocadas, faenas de muleta y demás suertes taurinas como invencible seductor de criadas, criaditas, y criadillas.

Rafael Nieto, amado «calquista» de Mencheta é insuperable «catador» de todo lo bueno que dan las bodegas.

Paco Alcañiz; otro de los redactores de Mencheta que antes de que se le escape una noticia es capaz de hablar mal de un gallego... y cuenta que a los maruñinos los tiene un cariño fraternal...

Casanova, también de Mencheta, que hace locuras en el Senado para que lleguen a tiempo a las conferencias de Barcelona «rectifican ambos».

Moliner, que no es periodista, pero que es lo mismo que si lo fuere, porque colabora con nosotros, hace gasto en el tupi, y hace otras cosas que no nombro para que el olfato de mis lectores no padezca.

Palacio Valdés que con Gabriel Briones da cada noticia a Las Provincias de Valencia... y cada disgusto a D. Narciso el corresponsal del Mercantil... que solo Dios, él y D. Narciso lo saben.

Los hermanos Hernandez, que dicen ser periodistas católicos, pero que yo no lo creo, porque son muy simpáticos... y otros cuantos señores que ahora no recuerdo, y que en un otro articulo que pienso enviaros del Teléfono Interurbano irán saliendo, para que los conozcais.

Y ahora nada más. Digo, sí, aún hay más. Hay que yo también soy asiduo concurrente a La Cafetera, pero hay, que no me atrevo a contaros mis habilidades, mis gracias ó mis defectos.

No creo que os interesen; pero si me engaño, prometo complacerlos y complacerme.

Ya que nadie se ocupa de mí; quizá algún día me dé la «ventolera» por contaros mi vida y milagros en un maravilloso artículo auto-bombo.

¡Por que no creo que podais suponer que yo mismo voy hablar mal de mí!

ARTURO R. TROTONDA.

Madrid—910.

Por esas calles

Dejamos el otro día la visita a la entrada de los Cubos y no quisimos entrar en el barrio de San Pedro, que pertenece al cuarto distrito, por dos razones: primera, porque estábamos algo cansados y segunda porque, realmente, esta fué la razón más poderosa, se nos habían olvidado los chancos y en el barrio no se puede entrar sin ellos.

En eso hay que hacer justicia al señor Almendres, a pesar de vivir en el barrio no es egoísta, así que sus calles están que no parece vive allí concejal alguno. ¡Don Pío, deje V. ese egoísmo y créanos, se lo agradecerán los vecinos y los que no lo somos! Aprenda del amigo Lucas y haga unas aceritas.

A la entrada del barrio, como es de rigor, hay su correspondiente tasca de un Romo que por cierto tiene buenas narices y que podía ser concejal. A la fachada, no a sus narices, no le vendría mal un barnizado.—vernissage diría El Castellano,—pero en fin... otras hay peores.

Más adelante nos encontramos con la parroquia adornada de un buen pasto a la entrada, lo cual no dice muy bien y además pudiera ser objeto de algún tributo ahora que el Municipio parece que se ocupa de los pastos comunales. Pero esto es lo de menos, lo de más es que de la parroquia ya no se puede pasar sin zancos.

¡Hay una calle del Emperador que

Panadería Madrileña de Hijos de Mejorada.-Despacho central, Cid, 24.

Impresiones del Concejo

La junta municipal

POTENTADOS É IGNORANTES

El Sr. Cavada acaba de pronunciar un largo discurso de tonos fogosos, tribunicios. Si el Sr. Cavada fuera orador, sería realmente temible. Pero por fortuna no lo es. En el calor de la improvisación acostumbra a dar unas voces formidables, ante las cuales los señores concejales permanecen como anonadados, llenos de asombro.

El cronista ama la sencillez, la serenidad, la exposición tranquila, mesurada de los hechos, de tal modo que éstos, sin retorcimientos de frase, sin violencias de gesto ni alteraciones de voz, vayan dibujándose claramente, con trazos firmes, seguros, y llevando el convencimiento de su realidad, de su certeza, al ánimo de todos.

El Sr. Cavada pertenece a la escuela antigua. Busca siempre el esplendor, la redondez, la sonora y pomposa construcción del párrafo, y obsesionado, dominado por esta idea de la forma, a veces, como el vienes, cae en la incoherencia, en la incongruencia.

Y hay que añadir que a pesar de esa obsesión, de esa preocupación, la forma le es en extremo rebelde.

Decía: «Aquí todos venimos del pueblo, unos por elección y otros por sorteo; de modo que, en virtud de este sorteo, pueden formar parte de esta Junta lo mismo los potentados que los más ignorantes».

Nos congratulamos de que todos los potentados sean sabios, aunque no pertenezcan a la famosa *peña*, y nos quedamos en la duda de si los vocales asociados de la Junta de este año pertenecen a la primera ó a la segunda categoría. El señor Cavada no nos lo dijo.

Terminó de hablar el primer teniente alcalde, y comenzó la discusión del presupuesto.

HOJAS CAIDAS

El Sr. Izquierdo, con toda sinceridad, expresó su deseo de que se retirase la subvención de 1.200 pesetas á las Hermanitas de los pobres, porque además de poseer 60 acciones del Banco de España, perciben 2000 pesetas de la Diputación, y gran número de ropas y donativos en metálico de la caridad particular, y tuvo ligeras frases de ironía para la forma en que visiten á los asilados.

El Sr. Cavada, fundándose en que si la Diputación, á pesar de su situación económica en extremo angustiosa, había considerado justo subvencionar á las Hermanitas de los pobres, con mayor razón el Ayuntamiento debía consignar para ese fin alguna cantidad. «Y yo no tengo inconveniente—añadió—en que esas 1200 pesetas se destinen á uniformar á los pobres».

Accedió á esto el Sr. Izquierdo manifestando que, con esa condición, se donase la cantidad dicha.

Pero el Sr. Cavada, evolucionó con el mayor arte posible. Dijo que él había expresado esa idea, pero que como en todo discurso, aparte de la esencia, de la sustancia, hay siempre algo de «hojarasca», lo que antes había manifestado, entraba de lleno en esta calificación.

Es un nuevo descubrimiento que nos ha llenado de asombro. Cuando oigamos á los señores concejales no vamos á saber lo que opinan, porque con achacárselo á la «hojarasca» pueden decir cuantas cosas opuestas, contrarias, se les antoje.

Respecto á lo de la situación angustiosa de la Diputación, si el Ayuntamiento de Burgos pagase las 120.000 pesetas que la debe, con seguridad no lo sería tanto.

Y el Sr. Izquierdo presentó otra proposición para que se dotase con mayor cantidad que la marcada—1500 pesetas—á la Escuela de Artes y Oficios.

Una palabra de este señor hace que el Sr. Alcalde, agite fuertemente la campanilla y pronuncie unas energicas frases. Esto nos conmueve y atemoriza algo. Y se aumenta á 3000 pesetas la subvención para la «Escuela».

LA CLASE DE FRANCÉS

Y empezó á discutirse lo de la clase popular de francés. Eran de opinión los Sres. Izquierdo y Almdrés que dándose esa enseñanza en todas las Escuelas de Artes y Oficios establecidas en otras poblaciones, en la que en Burgos se va á crear debía hacerse lo mismo, suprimiendo la partida de 1.000 pesetas que para esa clase se consignaban.

Esto era lógico, natural. No lo entendieron así los Sres. Cadiñanos y Cavada,

que con grandes voces defendieron la creación de la clase de francés.

El primero repitió lo que en la sesión del miércoles había dicho, que los señores Sebastián y Sarmiento se habían ofrecido gratuitamente á desempeñar esa clase. No escatimamos nuestros elogios á estos queridos amigos, pero se nos ocurre preguntar: «Si antes de ese ofrecimiento se consignaron 1000 pesetas para personal y material, como no teniendo que pagar al profesorado no se rebaja esa cantidad?»

Y otra pregunta: ¿Pudiéndose enseñar el francés en la «Escuela de Artes y Oficios» es preciso ese gasto? Porque á Monsieur Merimée le dará lo mismo que se enseñe en un lado que en otro y el Municipio se ahorraría esas pesetas.

Pero escuchemos al Sr. Cavada que grita muy enfadado que se han dicho respecto á este asunto palabras de cloaca. «Quien las dice—exclama—no puede ser burgalés; no debe estar en Burgos veinticuatro horas». Por nosotros que le echen.

Y se aprobó lo de la clase popular, cosa que á nosotros, aunque no lo parezca, nos satisface muchísimo, porque de ese modo habrá mayor número de personas que trauzcan lo que, de nosotros los españoles, dicen los periódicos franceses, y se empañen bien de ello. Pero esta es una cuestión que, muy en serio, no ha de pasar mucho tiempo, sin que las circunstancias nos obliguen á tratarla.

¡QUÉ GENECEITOS!

Está en la presidencia el Sr. Cuesta. Rectifica el Sr. Izquierdo, y por solo nombrar á la «Escuela de Artes y Oficios» el Sr. Presidente le dice que no puede referirse á esa «Escuela» por haberse disuelto y aprobado lo tocante á ella.

Esto es insolito, extraordinario. ¿Es que para reforzar un argumento, para desarrollar una idea, no ha de ser posible el hablar de cosas ligadas íntimamente con el fin principal del discurso? ¿Como, habiéndolo hecho así el Sr. Cadiñanos, no se le permitió hacer lo mismo al Sr. Izquierdo?

Lo que nos asombra no es solo esto. ¿Porqué el Sr. Alcalde, el Sr. Cuesta, el Sr. Cadiñanos y el Sr. Cavada se mostraban tan enfadados, de tan pésimo humor?

Los señores Gómez, Cuesta y Cavada, no sabemos lo que leerán, pero el señor Cadiñanos nos consta que acostumbra á leer á «Azorín»; por esto nos extrañó en él la falta de esa euanimidad, de ese sosiego, de esa apacible manera, con que siempre trata todas las cuestiones del ilustrado escritor. Siga la norma que este marca y aconseje á sus compañeros esa misma tranquilidad y que no nos asusten á los que asistimos á las sesiones.

De la última, algo más queda por decir pero este artículo es ya muy largo y sobradamente pesado. Preferimos hacer punto hasta el número próximo, no sin antes aplaudir, como se merece, al señor Izquierdo, que demostró, una vez más, su gran amor á Burgos, tratando con sumo tacto y acierto, diversas é importantes cuestiones y logrando, respecto á lo de Escuela de Artes y Oficios, un indiscutible éxito que, con verdadera satisfacción, reconocemos.

!!! Muy bien !!!

El Boletín Oficial, en su número de ayer, publica una relación de los Ayuntamientos de esta provincia, que no han cumplido lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley municipal, no obstante la circular de 3 de Agosto último y Real orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de Octubre, é impone á los Alcaldes de los mismos, la multa de 1750 pesetas, como infractores del cumplimiento de un servicio de tanta importancia para la hacienda de los Municipios, y por su negligencia y abandono no habiendo remitido antes del 20 de este mes al Sr. Gobernador los presupuestos municipales.

Nos parece muy bien que toda infracción é incumplimiento de las leyes, sea castigada debidamente; pero se nos ocurre una duda, al no ver en la relación citada al Ayuntamiento de Burgos.

¿Es que este municipio remitió sus presupuestos oportunamente, habiéndoles aprobado el viernes 25?

Confesamos que no lo entendemos.

Concepción García

MODISTA

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se la confíen.

Plaza del Graí. Santocildes, 1, 3.º, Burgos.

PICOTAZOS

En la Redacción.

Vamos á ver ¿qué hacemos? ¿Suprimimos ó no los picotazos?

—El caso es á estudiar, por que no le gustan al colega del mote.

—¡Bah! De todos modos los seguiremos publicando; como no tenemos que organizar Juntas de Conjuración en algo hemos de entretenernos.

—Bueno ¡pero es que estos picotazos no pican!

—¡Que se le va á hacer! En cambio las Juntas pican pero no dan.

—¿Como?

—Lo dicho; que la suscripción no sube aunque la hinchén.

¿Se puede pasar?

—Adelante.

—Vengo á reclamar por que dicen ustedes que el Municipio no es activo y en su periódico he visto que le han felicitado por lo pronto que ha resuelto ciertos asuntos.

—¡Ay amigo! usted no sabe que la pasa no es higo.

—Pues, no lo entiendo.

—Si es muy sencillo, pero.... en fin, eso se lo explicará á usted mejor Fabio.

—¿Quien? El del dolor.

—No, el de las píldoras.

Ya que estoy aquí, y ustedes dispensen, quería hacerles una pregunta.

—Usted dirá.

—Deseaba saber si el dueño de la Casa de Miranda ha dado también las gracias por la actividad....

—Eso el Sr. Barbero le enterará; nosotros no sabemos más que lo que ya le hemos dicho, solo que vuelto del revés: que el higo no es pasa.

En la Plaza.

—¿Qué es eso? ¿qué ocurre?

—Nada, no se alarme usted; los automóviles que entran.

—¿Pero es esto el «Garage»?

—No, el «garage» está fuera; aquí es el escaparate donde se exhiben.

De vuelta de la excursión.

—¿Qué tal? ¿Como lo habéis pasado?

—¡Divinamente!

—¿Y qué? Al llegar á la villa....

—¡Ah! Sí, que habló Rodríguez.

—No, por eso no pregunto, lo que digo es que se mojarían los autos.

—Chico, en eso no me fijé; yo, con franqueza, si que venía algo mojado.

—¿Qué? ¿Te bajaste al estribo?

—Bajarme, no; es que se subió el champagne.

En la discusión del Presupuesto.

—¡Señor vocal! Aténgase al asunto; de eso de la Escuela de Artes y Oficios ya no se puede hablar.

—¡Señor presidente! Lo que digo está ligado con....

—¡Señor vocal! Yo no entiendo de liga, si fuese de caza de conejo ó liebre ya sería otra cosa.

—Pero es que no llevo hablando más que diez minutos y en cambio ese otro señor ha estado pegando palos una hora.

—Es que ese corta el bacalao y usted no corta nada.

—¿Como que no! Señor, soy médico.

—¡Ah!

De espectáculos

TEATRO

Al fin; grandes cartelones colocados en los sitios de costumbre, lo anuncian; nuestro colega «Diario de Burgos» también inserta la noticia. Todo hace creer que la renombrada Fátima Miris se presentará ante nosotros el próximo miércoles. Así lo deseamos é igualmente un gran éxito para la celebrada artista.

Primero que sí; luego que no; ahora otra vez que sí; bueno, aguardemos al domingo próximo y ya daremos cuenta de lo que resulte.

Con esta fijeza en las «resoluciones» no tiene nada de extraño que aquí nos volvamos locos.

SALÓN CINE

El lunes último despidióse del público la completista Bella Lulu, que durante su permanencia en este salón ha cosechado abundantes aplausos.

Para muy en breve se anuncia el debut de los Yer'ar.

Hoy tendrán lugar grandes sesiones de cinematógrafo.

Conferencia telefónica

Madrid 27.

La insurrección del Brasil

Río Janeiro.—Creyendo las tripulaciones de los buques sublevados que las Cámaras se negaban á votar la amnistía que habían solicitado, se hicieron á la mar con rumbo desconocido, más por un radiograma, tuvieron conocimiento los sublevados de la concesión de la amnistía, volviendo los buques á la rada.

El Jefe del movimiento Joao Cândido y otro de los tripulantes han abandonado la escuadra, ignorándose su paradero.

Se da por terminada la sublevación.

El Rey en Burdeos

S. M. el Rey ha sido visitado por el Doctor Moore, quien le ha hecho una ligera operación que no reviste importancia alguna. Después paseó por la población á pie y asistió á la representación que se daba en el teatro de los Bufos.

Regresará á Madrid mañana.

Futura exposición

París.—Se ha iniciado la idea de celebrar una exposición universal en el próximo año de 1911. A esta idea se han adherido con el mayor entusiasmo todas las empresas mercantiles de Francia y cuentan ya con el apoyo del Gobierno.

La esposa del Tolstói

París.—Telegrafian á *Le Journal* que la Condesa de Tolstói, á consecuencia de las impresiones recibidas con motivo de la muerte de su esposo, y de las circunstancias que precedieron á aquella, se encuentra gravemente enferma.

Esta noticia ha causado gran sentimiento.

Nuevo Presidente

París.—Comunican desde Ascensión que se ha posesionado de la presidencia de la República del Paraguay el Sr. Górgora.

Las sufragistas

Londres.—Con motivo de los últimos alborotos de las partidarias del voto femenino han sido condenadas á dos meses de prisión 20 de las sufragistas que más se distinguieron en aquellos disturbios.

Interview

París.—Un redactor de *Le Temps* ha celebrado una conferencia con el ministro de Hacienda del Sultán M. El Mokri. En ella ponderó con calurosas frases el espíritu de conciliación que en el desarrollo de las últimas negociaciones, mantuvieron los señores Canalejas y García Prieto, felicitándose de haber llegado á un acuerdo tan satisfactorio para ambos países, visto con agrado por las demás potencias.

Desembarco

Londres.—Ha producido gran sorpresa y enorme disgusto en Teherán, el desembarco de 300 moscovitas en uno de los principales puertos del mar Caspio. Témeuse complicaciones.

Pérdida

de un sobre blanco con algunas monedas en su interior, en el trayecto del Arco de Santa María á la casa de Correos.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración donde se le gratificará.

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de Leche» ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE ONCE Á UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16. 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan, los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

BURGOS.—Imp. de Marcelino Miguel.

aquello no es ni para un presidente de república barata! Allí, tienen su acomodo una docena de carros y allí se hallan depositados unos cuantos bards de leña que adornan la calle hasta llegar á donde se cree está Mariano, que es un tasquero interrogante con su rótulo última novedad; lo que no es tan nuevo es lo demás.

Y siguiendo adelante dimos vista á un solarcito recubierto de tablas que hace una *verja encantadora*; y andando un poco más tuvimos que retroceder porque un estercolero nos dió una bofetada en las narices que no nos dejó pasar.

Al volver atrás pasamos las de Cain por la calle de San Pedro andando á saltos hasta llegar á la Fuente, adornando la que, y también para embellecer la entrada á la Escuela, vimos un montón de cieno que suponemos seguirá hasta que las aguas se encarguen de llevarlo á otro lado.

¡Pobre maestro! nos dijimos. ¡Y como te pondrás de barro cuando vayas á echar tu partidita al Casino!

En la Escuela no entramos por no ver á D. Pedro luchando contra la falta de material. El hombre aunque quiera no puede andar bien, nos referimos á la enseñanza; y continuando nuestro camino dimos vista á las Tenerías las que no nos decidimos á pisar porque eso es peor menearlo.

Con los pantalones perdidos de barro doblamos Punta Brava y á casa.

En la Punta no nos atrevimos á entrar porque como no sabemos que tal anda eso del *desconcierto de los consumos* no quisimos que nos registraran al salir; y al regresar nos decíamos ¡pero cómo de esos cuatro concejales del distrito no será cada uno un Lucas!

¡Ah! se nos olvidaba: en el recorrido no vimos un solo guardia municipal; ni siquiera en la *Gloria*, ¡pásmense nuestros lectores!

Las enfermedades infecciosas, intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los *Grains de Vals*, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos gramos al cenar. Venta: Farmacia L'era.

Bromas del domingo

Pues señor, no hay duda, el ejemplo lusitano cunde, y se propaga de un modo verdaderamente delicioso. Revolución en el Brasil, revolución en Méjico y revolución estudiantil en las calles de nuestra villa y corte.

La famosa revolución desde arriba, de que nos habló en sus buenos tiempos nuestro ilustre D. Antonio, va convirtiéndose en la revolución desde el agua, que es la *derrière*, por lo que vamos viendo.

Acuática fué en sus comienzos la revolución portuguesa, acuática ha sido la brasileña y acuática será, seguramente, la revolución escolar; pues acostumbrados estamos á ver terminar esas revoluciones en agua de borrajas, cerrañas ó castañas más ó menos pilongas. El único inconveniente serio que suelen tener esta clase de revoluciones es las salpicaduras, como dijo, con ingeniosa frase, nuestro ya citado ilustre amigo. Las salpicaduras, solamente: dígalos el olímpico Jefe superior de la policía que, por las muestras, ha resultado salpicado del todo.

Al ver tan belicosos y revolucionarios á los Joaos portugueses y brasileños, algunos Joaos de por acá están que no los llega la camisa, pensando en si habrá llegado la hora de la revolución mundial, la hora de las supremas vindicaciones, la hora grande en fin, como ellos dicen. Porque es que, si por aquí, se decidieran esos Joaos á dar el golpe, ellos, los revolucionarios de mitin y periódico habrían de ponerse á la cabeza de las huestes revolucionarias y con ellas exponer sus pechos al plomo enemigo desde la barricada ó al asaltar un convento guarnecido de esas formidables defensas que tanto les preocupan. ¡Y es tan difícil hacer eso y tan fácil, en cambio, comerse los niños crudos desde la tribuna del mitin ó desde la mesa de la redacción!

Peró tranquilícense los timoratos. De aquí van desapareciendo, felizmente, los Joaos revolucionarios. El único que nos quedaba era el ilustre D. Alejo y ese, ya lo van ustedes viendo; se nos hace gubernamental.

De modo que por ahora estamos alejos de todo peligro.

CAP Y TEN

Lease en cuarta plana nuestro folletín UN MAR DE SANGRE Ó LOS CRIMENES DE «MALATOS»

Toda persona que necesite camas y muebles, ahorrará mucho dinero haciendo sus compras en los almacenes de

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.



Jergones de varias clases, desde 10 pesetas por este orden todos los demás

Ventas al contado y a plazos

La Gran Bretaña

Por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado. Frente al cuartel de Caballería y próximo al Diario de Burgos.

CALLE VICTORIA, 22 Y 24



IFUMADORES.

Estas pastillas constituyen una verdadera defensa para el fumador contra su vicio. Por su composición y sabor agradable están indicadas en las afecciones de las vías respiratorias y son completamente inofensivas para el organismo. Sus efectos no pueden ser más positivos. Tómese una pastilla y además de su acción profiláctica sobre la garganta y boca, hará desaparecer el deseo de fumar por un buen espacio de tiempo porque el perfume que deja es incompatible con el tabaco. PRECIO DE LA CAJA: 2 PTAS. en todas las buenas farmacias y droguerías DEPOSITOS EN BURGOS AGENTES GENERALES Droguería de José Mira, ESPOLÓN, 30 SOCIEDAD ANGLO-IBERICA Casa Zayas, Plaza Mayor Apartado, 350.-MADRID Pídense folleto explicativo que se remite gratis.

“La Estrella.”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 5.000.000 de pesetas. SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCÍAS. TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: Don Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. Lain Calvo, 18, principal.

Rufino Santa Olalla Gonzalo

Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc. Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc. PRECIOS ECONÓMICOS

LA MUNDIAL

Sociedad de previsión y ahorro popular, seguros mutuos sobre la vida SEGUROS DE QUINTAS

GARANTIA ESPECIAL DE SEGURIDAD ABSOLUTA

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de PREVISIÓN y AHORRO POPULAR que, además de las garantías exigidas por la nueva LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 DE PESETAS TOTALMENTE SUSCRITO)

FORMA.
CONSTITUYE
ASEGURA.
RECIBE.
INVIERTE.

en caso de vida un CAPITAL que puede ser el doble del dinero entregado durante diez años (por 1.000 ptas. unas 2.000) al cabo de diez años una DOTE ó un CRÉDITO para establecerse una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico. entregas desde 2.50 pesetas por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, solamente. todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

SUB-DIRECTOR EN BURGOS

D. Edmundo Santamaría Bravo

Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

LA CONFIANZA

Fábrica de jergones de muelles y somniers y almacén de camas de todas clases CALLE DEL CID, NÚMERO 26

Este establecimiento es sin duda alguna el que más barato vende en esta p. b. acción, pues solo en él puede comprarse CAMA COMBINADA CON JERGO A 20 PESETAS JERGONES DESDE 7 PESETAS Imposible toda competencia por ser esta casa desde hace muchos años la preferida por el público por la bondad y baratura de los jergones que fabrica desde los más modestos á los de mayor lujo. Taller especial de reparaciones de jergones por deteriorados que estén á precios sumamente económicos.



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8000 relojes ZENITH, para los ferrocarriles. Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas. De venta en las principales relojerías.

Gran Fábrica de carruajes de transporte de todas clases

MOV DA POR ELECTRO-MOTOR DE FEDERICO RAMOS É HIJO OFICINA Y TALLERES Plaza de Vega, 13 BURGOS FÁBRICA Y ALMACENES Hospital Militar, 5 y 7 Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc.—Construcción sólida y esmerada.—Personal inteligente y numeroso.—Reparaciones en el acto.—Podérosa maquinaria.—Carros de bueyes desde 225 pesetas.—Carros de mulas desde 150 pesetas.—Venta de rayos y pinas trabajados.—Venta de astillas.—Materiales inmejorables.—Grandes almacenes.

Sociedad Anglo-Iberica

Instrumental quirúrgico Material de desinfección Apartado, 350.—MADRID

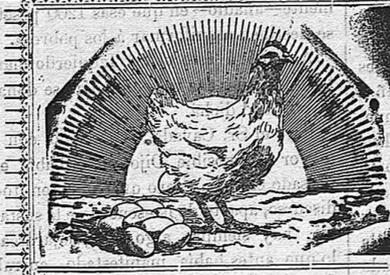
Dr. A. Garazo jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Consulta diaria de once á una Calera, núm. 13.

IMPRESA DE MARCELINO MIGUEL Lain Calvo, 16 y Huerto del Rey 13

Esta casa es la que más barato trabaja; si queréis probarlo, visitadla y os convenceréis. NO CONFUNDIBSE

LA VOZ DE CASTILLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN España.—Trimestre, 1,25 pesetas. Semestre, 2,50 > Año, 4,50 > Extranjero.—Trimestre, 2 francos. Semestre, 4 > Año, 7,50 > PRECIOS DE INSERCIÓN Anuncios.—1.ª plana, 20 cént. línea. 2.ª > 15 > 3.ª > 10 > 4.ª > 5 > Anuncios oficiales, los mismos precios: comunicados, de 1 á 25 pesetas línea. PAGO ADELANTADO Huerto del Rey, 10.—Teléfono, núm. 9



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado Alimento Acelerador

CAJA, 3 KILOS, 7,50; 5 KILOS, 11,50; 10 KILOS, 21 PESETAS PEDIR ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID

VDA. E HIJOS DE NAVARRO

Plaza Mayor, números 37 y 38. Últimas novedades en sombrillas, abanicos, bastones, persianas, transparentes, hules para mesa y suelo, escobones, cepillos, plumeros, macetas y plantas artificiales, perfumería, joyas, guantes, óptica, artículos de piel y escritorio, objetos de fantasía para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

NUESTRO FOLLETIN

UN MAR DE SANGRE

Los crímenes de “Malatos”

lado—y con un amigo suyo. —Estoy enterado de todo—exclamó Selocome con seguro acento—por lo tanto es inútil que niegues. —Todo os lo diré si me haceis gracia de la vida—contestó el caído. Selocome era poco aficionado á hacer gracias; pero, sin embargo, prometió hacerle todas las que quisiera, á cambio de llegar á conocer

los autores del crimen que perseguía. —Señor,—dijo el infeliz caído haciendo un penoso esfuerzo—entre los tres hemos cometido un delito horrible: lo sé; pero de los tres criminales yo soy el menor. El vizconde me ha corrompido... —Corrupción de menores—apuntó Selocome en su cuaderno de notas. —Yo amaba á una mujer; ella me desdenaba y juré vengarme. El vizconde, por otras razones, queria deshacerse de ella; conocia mi juramento y por mediación de su amigo me buscó para convertirme en el instrumento de su venganza. Hizo secuestrar á aquella desgra-

ciada mujer y aquí, en el castillo... aquí... acabó su vida. —¿Quien la mató? pregunto, el policemen. —Todos contestó el interpelado. —Entre todos la mataron—anotó Selocome—Y bien, tu ¿quien eres? —Un pobre ex-torero. Pepe el Quebrao, por mal nombre —¿Bien decia yo que este era el crimen de un torero! exclamó Selocome—Veamos: después de muerte ¿qué hicisteis con ella? —La descuartizamos, la picamos, mejor dicho; la quitamos de las piernas para que no se la conociese unas medias muy largas que traia, y en su lugar la pusimos un par de las cortas y después arrastramos sus restos hasta el foso.

Selocome anotó: La picaron, la pusieron un par, la mataron y la arrastraron—¿En esos corridas tor-teabas, infame! —Me obligaron, señor; fui un instrumento del vizconde. Selocome siguió apuntando las notas que arrancaba de aquel instrumento, De pronto se oyó un triste, desgarrador y apagado lamento que parecia salir de las profundidades de la tierra Selocome escuchó sobresaltado. La faz del caído se cubrió de mortal palidez. —¿Qué significa esto? interrogó el primero ansiosamente. —Es otra victima del vizconde—contestó trabajosamente el Quebrao.

—¡Otro muerto! dijo el policia. —No, señor este es un vivo. Selocome, que también era un vivo, ordenó al Quebrao le llevase inmediatamente al lugar donde aquel hombre estaba encerrado. Seguido de Selocome dirigióse el Quebrao hacia la puerta por donde el primero habia entrado en el castillo y, pocos pasos antes de ella, abrió una puerta habilmente disimulada en el muro. Entraron por ella, y después que el Quebrao la hubo vuelto á cerrar cuidadosamente, llegaron á una escalera que conducia al siniestro lugar donde el nuevo crimen se estaba perpetrando. Selocome vaciló un momento; su acompañante, mientras tanto, en